

RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Juzgado 12 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto12ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 26/07/2024 09:09 AM

Para:njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>;notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>;Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>

📎 2 archivos adjuntos (892 KB)

03 AUTO ADMITE - AUTO AVOCA .pdf; 15Tiene contestada llama en garantia 5-6-2024.pdf;

De: Juzgado 12 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla

Enviado: viernes, 26 de julio de 2024 08:53 a. m.

Para: notificacionesjudiciales@allianz.com <notificacionesjudiciales@allianz.com>; notificacionesjudiciales@axacolpatria.co <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; notificaciones <notificaciones@segurosbolivar.com>; njudiciales@mafpre.com.co <njudiciales@mafpre.com.co>

Cc: GERSON DAVID CABRERA BENAVIDES <abogadosconsultorespg@hotmail.com>

Asunto: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Señor (es):

**ALLIANZ SEGUROS DE VIDA, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA, ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR SA y ASEGURADORA MAPFRE
Ciudad.**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: MARTHA CECILIA GARCIA MORENO

DEMANDADO: COLPENSIONES y AFP COLFONDOS

LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA, ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR SA y ASEGURADORA MAPFRE

Radicado: 08001310501220230017200

NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Cordial saludo,

Mediante la presente se le **NOTIFICA** del auto que admitió la demanda y auto llamamiento en garantía proceso ordinario laboral con número de radicado **08001310501220230017200** instaurada por **MARTHA CECILIA GARCIA MORENO**, actuando a través de apoderado judicial, contra **COLPENSIONES y AFP COLFONDOS**.

Conforme a lo consagrado en el Art. 8 Ley 2213 del 13 de junio 2022, la notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos

empezarán a contarse cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

Para los fines de esta norma se podrán implementar o utilizar sistemas de confirmación del recibo de los correos electrónicos o mensajes de datos.

Las demás actuaciones pueden ser visualizadas y descargadas a través del aplicativo Tyba. Acuse recibido.

Se adjunta link en el cual se encuentra escrito de demanda, pruebas documentales, acta de reparto y auto admisorio de fecha 04 de octubre de 2023 y auto de llamamiento en garantía de fecha 5 de junio de 2024.

08001310501220230017200

AL CONTESTAR MENCIONE ESTA RADICACIÓN*
08001310501220230017200

Atentamente,

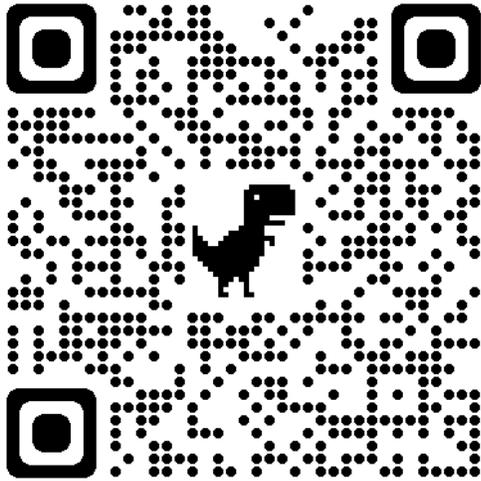
BORIS WILSON VARGAS ALVAREZ
CITADOR GRADO 3
JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



Rama Judicial
República de Colombia

IMPORTANTE: El horario de recepción en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p. m., cualquier memorial o solicitud de información recibido a esta última hora, será radicado con fecha al día siguiente hábil.

Para CONSULTAR los [estados electrónicos](#), escanee el siguiente código QR:



Página web, micrositio Juzgado Doce Laboral de Barranquilla:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-012-laboral-de-barranquilla/71>

Retransmitido: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 26/07/2024 08:53 AM

Para: notificaciones <notificaciones@segurosbolivar.com>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificaciones \(notificaciones@segurosbolivar.com\)](mailto:notificaciones@segurosbolivar.com)

Asunto: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Retransmitido: RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA
DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP
COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS
BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 26/07/2024 09:09 AM

Para:Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO
DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS
BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no
envió información de notificación de entrega:**

[Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ \(notificacionesjudiciales@axacolpatria.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@axacolpatria.co)

Asunto: RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA
MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA
COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Retransmitido: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA
DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP
COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS
BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@vapspamin02.allianz.es>

Vie 26/07/2024 09:09 AM

Para: notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

 1 archivos adjuntos (37 KB)

Message Headers;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@allianz.co

Asunto: RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

**Entregado: RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA
DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP
COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS
BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172**

postmaster@mapfrecorp.onmicrosoft.com <postmaster@mapfrecorp.onmicrosoft.com>

Vie 26/07/2024 09:10 AM

Para:njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>

 1 archivos adjuntos (75 KB)

RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO
DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS
BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

njudiciales@mapfre.com.co

Asunto: RV: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA
MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA
COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Respuesta automática: ¡¡URGENTEE!! NOTIFICACION AUTO LLAMAMIENTO EN GARANTIA DEMANDANTE: MARTHA GARCIA MORENO DEMANDADOS: COLPENSIONES Y AFP COLFONDOS LLAMADOS EN GARANTIA: ALIANZ SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLIVAR Y MAPFRE RADICADO: 2023-00172

Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>

Vie 26/07/2024 09:10 AM

Para: Juzgado 12 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto12ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Estimado Cliente,

Acusamos recibo de su solicitud, daremos traslado al área encargada para el trámite correspondiente.

A continuación, le informamos los canales idóneos a través de los cuales puede radicar sus solicitudes en próximas oportunidades:

- Para notificaciones judiciales, demandas, audiencias: njudiciales@mapfre.com.co
- Para radicar tutelas: tutelas@mapfre.com.co
- Para radicar reclamaciones por siniestros, por favor ingresa al siguiente enlace: <https://www.mapfre.com.co/contacto/canales-aviso-de-siniestros/>
- Para radicar Derechos de petición o quejas, por favor ingresa al siguiente enlace: <https://digital.mapfre.com.co/pqrsWeb/vista/publico/radicarPqrs.jsf>

• Líneas de atención al cliente:

- Emergencias y asistencia: #624 y (601)3077024
- Información general: WhatsApp 318 803 0276
- Web: CLIENTES.MAPFRE.COM.CO y MAPFRE.COM.CO ***DISCLAIMER***

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: defensoriamapfre@gmail.com; dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: martilubog@cable.net.co; Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.